



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA

Fecha expedición: 2021/07/01 - 09:59:15 **** Recibo No. S000547123 **** Num. Operación. 01-CAJSACM-20210701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN 378d1xX3Sc

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA

SIGLA: TUVERDAD

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 901332624-9

ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL

DOMICILIO : YOPAL

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504356

FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 17 DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 10,377,160.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 29 17 59 CASA C 19

BARRIO : VALLE DE LOS GUARATAROS

MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3102416056

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cuentametuverdad2019@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 29 17 59 CASA C 19

MUNICIPIO : 85001 - YOPAL

BARRIO : VALLE DE LOS GUARATAROS

TELÉFONO 1 : 3102416056

CORREO ELECTRÓNICO : cuentametuverdad2019@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cuentametuverdad2019@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : R9005 - ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2017 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20700 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA

Fecha expedición: 2021/07/01 - 09:59:15 **** **Recibo No.** S000547123 **** **Num. Operación.** 01-CAJSACM-20210701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN 378d1xX3Sc

CUENTA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CASANARE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20200925	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	YOPAL	RE01-21372
AC-2	20201028	ASAMBLEA ORDINARIA	YOPAL	RE01-21463
AC-2	20201028	ASAMBLEA ORDINARIA	YOPAL	RE01-21463

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: ES UNA FUNDACIÓN QUE SURGE CON EL OBJETO DE ENSEÑAR, INCENTIVAR, CULTIVAR, PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO Y EJERCICIO DE LOS VALORES FUNDAMENTALES QUE DEBEN INSPIRAR A LA SOCIEDAD COLOMBIANA EN ARAS DE CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, CONFORME A LOS ACUERDOS DE PAZ EN COLOMBIA. LA FUNDACIÓN DESARROLLARÁ PROGRAMAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN EN SUS NIVELES DE EDUCACIÓN NO FORMAL E INFORMAL, EL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN SUS CAMPOS DE LA TÉCNICA, EL DE LA TECNOLOGÍA, DE LA CIENCIA, DE LAS HUMANIDADES, DEL ARTE, DE LA CULTURA, MEDIO AMBIENTE, DEPORTE, DE LA FILOSOFÍA, ENTRE OTROS PARA DESARROLLAR LAS POTENCIALIDADES DEL SER HUMANO DE MANERA INTEGRAL. LA FUNDACIÓN IGUALMENTE ADELANTARÁ TODA CLASE DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A BRINDARLES APOYO A LAS VÍCTIMAS, VICTIMARIOS, TERCEROS VOLUNTARIOS, REINSERTADOS, VÍCTIMAS CONNACIONALES Y COMUNIDAD EN GENERAL LA CUAL PODRÁ CONSISTIR EN SUMINISTRAR AYUDAS DE CARÁCTER MATERIAL, EDUCATIVO, MORAL, ARTÍSTICO, CULTURAL Y PSICOLÓGICO Y, SI FUERE EL CASO, COORDINANDO Y CANALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE OTRAS INSTITUCIONES ADELANTEN EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS AFECTADAS. DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO HUMANO A NIVEL COMUNITARIO Y ORGANIZACIONAL, ENCAMINADO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA, EN UN ENFOQUE FUNDADO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, QUE PERMITA EL BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN SU CONTEXTO EDUCATIVO, ECONÓMICO, CIENTÍFICO, CULTURAL, DEPORTIVO, ARTÍSTICO, AMBIENTAL, PRODUCTIVO ENTRE OTROS. LA FUNDACIÓN DESARROLLARÁ ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, SOCIALES ENTRE OTRAS, ASÍ MISMO COMO LA SENSIBILIZACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA QUE SE DESARROLLA EN TODO EL CONTEXTO A TRAVÉS DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE MÁSCARAS DE LA VERDAD. LA FUNDACIÓN DESARROLLARÁ PROYECTOS PRODUCTIVOS DE GENERACIÓN DE INGRESOS EN LAS ÁREAS, ARTÍSTICAS, PECUARIAS, AGROPECUARIAS, PRODUCTIVAS ENTRE OTRAS, PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS PODRÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES FINES ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES: 1. PROMOVER, ATENDER E IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA Y DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y ABANDONO DONDE SE BRINDE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, JURÍDICA, EMPRESARIAL, ARTÍSTICA, CULTURAL Y DE FORMACIÓN; EN ESPECIAL A AQUELLAS PERSONAS AFECTADAS POR CUALQUIER MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA, CON LA FINALIDAD QUE PUEDAN OBTENER REPARACIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL. 2. PROMOVER, PROMOCIONAR, DIFUNDIR Y DEFENDER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, DERECHOS HUMANOS, Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, DE LAS VÍCTIMAS, PERSONAS MÁS VULNERABLES, DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA EL ADULTO MAYOR, BUSCANDO CON ELLO UNA VIDA JUSTA, DIGNA Y DEMOCRÁTICA PARA TODOS Y TODAS. 3. CONSTRUIR CON EL DESARROLLO HUMANO A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, TALLERES, FOROS, CRÓNICAS, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, CONGRESOS, CONFERENCIAS, DIPLOMADOS, JORNADAS LÚDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y PEDAGÓGICAS, CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS SOCIALES, ENTRE OTROS. 4. CAPACITACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DE MANERA TÉCNICA, FORMAL O NO FORMAL, LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, TÉCNICA, TECNOLÓGICA O UNIVERSITARIA, FORMAL O NO FORMAL, PRIVADA O DE CARÁCTER PÚBLICO. CREAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN EN PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA, EDUCACIÓN PARA ADULTOS (MODALIDAD DECRETO 3011 DEL 19 DICIEMBRE DE 1977) EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO (LEY 1064 DE JULIO 20 DEL 2006) EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y SUPERIOR. DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS CONSAGRADOS EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. TRASFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INTERCAMBIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES. 5. ESTRUCTURAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y SALUD PÚBLICA DIRIGIDOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE. 6. DESARROLLAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA PARA QUE VÍCTIMAS, VICTIMARIOS, TERCEROS VOLUNTARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL A TRAVÉS DE LAS MÁSCARAS DE LA VERDAD CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA, CONSTRUYAN Y NARREN LOS HECHOS QUE MARCARON LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO EN EL MARCO EL CONFLICTO ARMADO A



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA

Fecha expedición: 2021/07/01 - 09:59:15 **** **Recibo No.** S000547123 **** **Num. Operación.** 01-CAJSACM-20210701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN 378d1xX3Sc

SU VEZ SE REALIZARÁ EL ENCUENTRO Y EXPOSICIÓN ITINERANTE DE MÁSCARAS DE LA VERDAD. 7. GENERAR ESPACIOS DIRIGIDOS A LA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN SUS DIFERENTES FORMAS, TALES COMO, TEATRO, CRÓNICAS, LIBROS, HISTORIA, RELATOS, FOLLETOS, CINE, FORO, VIDEOS, MÁSCARAS DE LA VERDAD, ENTRE OTRAS. ASÍ MISMO PROMOVER Y PROMOCIONAR LA LECTURA, LA LECTOESCRITURA, LA NARRACIÓN Y DEMÁS FORMAS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES FORMATOS DEL LENGUAJE RADIAL, AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO, DIGITAL, VIRTUAL, DE CIRCULACIÓN, ENTRE OTROS. 8. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN AUDIOVISUAL CINE Y TELEVISIÓN. 9. REALIZAR PRODUCTOS EDITORIALES, DIAGRAMACIÓN, PUBLICACIÓN DE BOLETINES, LIBROS, FOLLETOS, DOCUMENTOS, VIDEOS, ENTRE OTROS. 10. PROMOVER LA TOLERANCIA, LA CONVIVENCIA PACÍFICA, LA SOLIDARIDAD, LA RESPONSABILIDAD, LOS VALORES Y PRINCIPIOS, PARA CONSTRUIR AL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL EN TODOS SUS ÁMBITOS Y PROMOVER UNA SOLUCIÓN PACÍFICA Y NEGOCIADA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. 11. PROMOVER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN, JUSTICIA ALTERNATIVA QUE PROMUEVA Y RESPETE LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS COMUNIDADES. 12. GENERAR, APOYAR E IMPULSAR A PERSONAS CON CAPACIDADES DE LIDERAZGO, PARA QUE PRESENTE EL SENTIR DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, HACIENDO PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INCIDENCIA POLÍTICA. 13. PARTICIPAR EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, RELACIONADOS CON EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, LIDERADOS EN COORDINACIÓN CON ENTIDADES ESTATALES Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES. 14. FORMULAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS ENFOCADOS EN SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE ENTRE OTROS QUE PROMUEVEN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL DESARROLLO SOCIAL, PARTICULARMENTE DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LA MUJER, LA TERCERA EDAD, LA FAMILIA, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DE CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA O VULNERABILIDAD, ENTRE OTROS. 15. DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EMPRESARIAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS LIDERADOS POR POBLACIÓN VULNERABLE. 16. FORMULAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS Y PROGRAMAS LÚDICOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES DIRIGIDOS AL BIENESTAR INTEGRAL DE LA COMUNIDAD QUE PROMUEVE LA SANA CONVIVENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (SONIDO, MONTAJE DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ENTRE OTROS) PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS EN GENERAL. 17. GENERAR, FUNDAR O GESTIONAR DE CUENTA PROPIA O MEDIANTE ASOCIACIÓN CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE SALUD, DEPORTE O CUALQUIER OTRO SECTOR, CONFORME A SUS LINEAMIENTOS Y A SU OBJETO SOCIAL. 18. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL. 19. REALIZAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA E INTERVENTORÍA PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS EN CUALQUIERA DE LOS TEMAS INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL. 20. DISEÑAR, ELABORAR, COMERCIALIZAR Y SUMINISTRAR MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO EN TEMAS AFINES CON EL OBJETO SOCIAL. 21. PROMOVER EL CUIDADO Y LA RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. 22. CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO SOCIAL. 23. EJECUTAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS SENSIBILIZACIÓN EN EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD PERSONAL EN TEMAS COMO LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS (SPA). 24. SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, ALIMENTACIÓN, PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS DE CÓMPUTO, MUEBLES, ENSERES ENTRE OTROS. 25. REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO ANTE LA CIUDADANÍA, EL GOBIERNO Y ENTIDADES APOYÁNDOLAS EN LA FORMULACIÓN DISEÑO Y EVALUACIÓN EN SUS PLANES DE DESARROLLO Y/O ESQUEMA DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEMÁS. 26. GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR ANTE ENTIDADES OFICIALES, PRIVADAS Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, ACTIVIDADES Y ACCIONES TENDIENTES A LA FORMACIÓN, ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE. 27. ORGANIZAR Y REALIZAR EVENTOS Y EXPOSICIONES DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS. 28. CAPACITAR Y ASESORAR EN LEGISLACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE. 29. FORTALECER, MOTIVAR, ESTIPULAR Y FACILITAR TODO TIPO DE EXPRESIÓN AUTÓCTONA EN EL RESCATE DE SU HISTORIA, VALORES ANCESTRALES Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE UNA RELACIÓN NUEVA DE HOMBRE NATURALEZA. 30. AUSPICIAR EN LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN EL ESPÍRITU DE SOLIDARIDAD Y DE PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA BÚSQUEDA DE POSIBLES SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EN LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS, TERAPÉUTICOS, FÍSICOS Y SOCIALES A TRAVÉS DEL QUEHACER ARTÍSTICO. 31. ADMINISTRAR Y DISPONER DE LOS FONDOS QUE RECAUDEN Y PROVENGAN DE CUOTAS, RENTAS, DONACIONES, PRÉSTAMOS O DE CUALQUIER OTRA CAUSA. 32. GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA CAPTACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DE OBRA Y LA REALIZACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN. 33. ESTABLECER CONTACTO CON LAS ENTIDADES PÚBLICAS, EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES, ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES DE COLOMBIA Y EL EXTERIOR CON MIRAS A LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS, PLANES, PROYECTOS Y ACCIONES DE LA FUNDACIÓN PARA EL RESCATE Y PROMOCIÓN DE CULTURA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. 34. ESTA ACTIVIDAD Y LAS QUE CONSIDERE DESARROLLAR EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ REALIZARLAS EN FORMA DIRECTA O A TRAVÉS DE ASOCIACIÓN O UNIÓN O COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS MEDIANTE CONTRATOS DE ASOCIACIÓN, ALIANZA ESTRÁTÉGICA O UNIÓN TEMPORAL O CUALQUIER FIGURA LEGAL QUE LO PERMITA Y PREVIA APROBACIÓN DEL CONCEJO DIRECTIVO. 35. PROPONER Y PROMOVER ANTE LAS AUTORIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS, EN MATERIA DE DIFUSIÓN DE LA MÚSICA, LA DANZA, EL



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA

Fecha expedición: 2021/07/01 - 09:59:15 **** Recibo No. S000547123 **** Num. Operación. 01-CAJSACM-20210701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN 378d1xX3Sc

DEPORTE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, POR MEDIO DEL QUEHACER ARTÍSTICO. 36. DESARROLLAR, ADMINISTRAR Y MANEJAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TIPO SOCIAL CON POBLACIÓN DE ENFOQUE DIFERENCIAL, NIÑOS, JÓVENES, ADULTO MAYOR, DISCAPACITADOS, POBLACIÓN LGTBI, ÉTNICO AFRO Y ÉTNICO INDÍGENA, VÍCTIMA ENTRE OTROS. 37. CONVOCAR Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL, MULTIDISCIPLINARIA Y COMUNITARIA EN TORNO A PROCESOS DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN RESPECTO A LA NECESARIA CONSERVACIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS. 38. CREAR, DIRECTAMENTE O EN ASOCIO Y COLABORACIÓN CON OTRAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES, PROCESOS Y PROYECTOS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL QUE SIRVAN COMO BASE PARA IMPULSAR E INCUBAR ACTIVIDADES DENTRO DE LOS SECTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS ÚTILES PARA LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL DESEMPLEO, LA POBREZA Y LA IGNORANCIA DEL PAÍS. 39. REALIZAR, EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL, PRIVADAS O PÚBLICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO QUE CONTRIBUYAN AL CONOCIMIENTO DE LAS CAUSAS Y A LA BÚSQUEDA DE LAS SOLUCIONES DE LA PROBLEMÁTICA NACIONAL Y QUE ARROJEN RESULTADOS Y CONOCIMIENTOS APLICABLES EN LAS ÁREAS Y SECTORES SOCIALES. 40. COLABORAR CON LAS ORGANIZACIONES RESPONSABLES DE BRINDAR AYUDA HUMANITARIA A LAS PERSONAS Y COMUNIDADES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, ADEMÁS DE, CUANDO ELLO SEA POSIBLE, CANALIZAR, COORDINAR Y ARTICULAR LAS ACCIONES Y RECURSOS EXISTENTES EN OTRAS ENTIDADES PARA QUE SEAN DESTINADOS A ESTAS FINALIDADES. 41. FOMENTAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE CONSTRUIR VIVIENDAS U OTRAS QUE SIRVAN PARA CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD LABORAL O RECREATIVA, PARA LAS COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS, ADEMÁS LA LEGALIZACIÓN DE TÍTULOS DE PREDIOS DE ESTRATOS 1, 2 Y 3. 42. DESARROLLAR, ELABORAR, PROMOVER Y EJECUTAR ACTIVIDADES DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN LA INVESTIGACIÓN, MANEJO DE TICS, COMPETITIVIDAD, MERCADOS VERDES, ECONOMÍA NARANJA, TRANSFERENCIA DE TECNOLÓGICA ENTRE OTRAS EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO. 43. OTRAS ACTIVIDADES QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE, SIEMPRE Y CUANDO SEAN AFINES CON SUS OBJETIVOS. PARÁGRAFO: LA FUNDACIÓN PODRÁ CUMPLIR SU OBJETO CON LA REALIZACIÓN DIRECTA DE LAS ACTIVIDADES O UNIÉNDOSE EN DIFERENTES MODALIDADES DE COLABORACIÓN, COOPERACIÓN Y ASOCIACIÓN, YA SEA DE FORMA TRANSITORIA O PERMANENTE CON OTRAS ORGANIZACIONES O SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA O PRESTANDO AYUDA A OTRAS INSTITUCIONES QUE ACTÚEN EN LOS CAMPOS A LOS QUE SE REFIERE EL PRESENTE ARTÍCULO, DESARROLLANDO, EN TODOS LOS CASOS, EL ESPÍRITU DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, BIEN COMÚN, COOPERACIÓN Y SERVICIO A LA COMUNIDAD.

CERTIFICA – PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$10,000,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20700 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	LOPEZ LOZANO NIYIRETH	CC 1,117,502,432

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20700 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	RIOS GUARDIAS EVELIA PATRICIA	CC 47,440,082

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20700 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	OLMOS CHACON CAROLINA	CC 47,441,765

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20700 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
--------------	---------------	-----------------------



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA

Fecha expedición: 2021/07/01 - 09:59:16 **** Recibo No. S000547123 **** Num. Operación. 01-CAJSACM-20210701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN 378d1xX3Sc

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA

EN VACANCIA

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20700 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE
EN VACANCIA

IDENTIFICACION

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN, Y EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. FUNCIONES DEL PRESIDENTE

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21373 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE OCTUBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE
OLMOS CHACON CAROLINA

IDENTIFICACION
CC 47,441,765

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1. SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. 2. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y LAS ÓRDENES EMANADAS DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA. 3. ORDENAR LOS GASTOS. 4. CITAR POR INTERMEDIO DEL SECRETARIO Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 5. SUSCRIBIR ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS, SEGÚN LA NATURALEZA 6. DETERMINARÁ EN DONDE DEBEN ABRIRSE LAS CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO EN DONDE SE DEPOSITARÁN TODOS LOS DINEROS QUE INGRESEN A LA FUNDACIÓN. 7. ABRIR CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS Y GIRAR SOBRE ELLAS. 8. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN. 9. DIRIGIR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN. 10. INFORMAR OPORTUNAMENTE O POR ESCRITO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS IRREGULARIDADES QUE OBSERVE EN TEMAS FISCALES QUE COMPROMETAN LA FUNDACIÓN Y PROPOSER LAS MEDIDAS PARA SU SOLUCIÓN. 11. COLABORAR CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES QUE EJERZAN LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTAS ENTIDADES Y RENDIRLES LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR O LE SEAN SOLICITADOS. 12. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO, LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE ENERO DE 2017 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20700 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
REVISOR FISCAL

NOMBRE
CARREÑO CACERES BELKI KATHERINE

IDENTIFICACION
CC 1,118,546,332

T. PROF
242655-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : CENTRO DE MEMORIA Y CULTURA MASCARAS DE LA VERDAD
MATRICULA : 153302
FECHA DE MATRICULA : 20210106
FECHA DE RENOVACION : 20210106



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA

Fecha expedición: 2021/07/01 - 09:59:16 **** Recibo No. S000547123 **** Num. Operación. 01-CAJSACM-20210701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN 378d1xX3Sc

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE 24 NRO 7B-23 PRIMER PISO

BARRIO : LAS PALMERAS

MUNICIPIO : 85001 - YOPAL

TELEFONO 1 : 3102416056

CORREO ELECTRONICO : cuentametuverdad2019@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8551 - FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

OTRAS ACTIVIDADES : R9005 - ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$15,305,160

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA, EL CUAL QUEDARÁ EN LA SUMA DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCT (25.000.000.00) LOS CUALES HAN SIDO APORTADOS AL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN Y POSTERIORMENTE. ADEMÁS DEL PATRIMONIO, EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ INTEGRADO, ENTRE OTROS, POR LOS SIGUIENTES RECURSOS; 1. CUOTA DE AFILIACIÓN. 2. LOS APORTES HECHOS EN DINERO, EN ESPECIE O DE INDUSTRIA POR LOS MIEMBROS FUNDADORES, ENTREGADOS EN EL MOMENTO O ACTO CONSTITUTIVO DE LA FUNDACIÓN. 3. APORTES O DONACIONES QUE LES OTORGUEN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO U OFICIAL. 4. BENEFICIOS O PAGOS QUE OBTENGAN POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 5. BIENES O RENDIMIENTOS DERIVADOS DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE DESARROLLEN DENTRO DEL MARCO DE SU OBJETO SOCIAL. 6. LAS DONACIONES O LEGADOS Y EN GENERAL POR TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE DURANTE SU EXISTENCIA RECIBA DE SUS MIEMBROS FUNDADORES, VINCULADOS O BENEFACTORES O DE TERCERAS PERSONAS. 7. LOS RECURSOS OBTENIDOS O PRODUCIDOS POR LOS MISMOS BIENES Y QUE SE GENEREN EN EL FUTURO POR TODOS LOS BIENES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO. 8. LOS RECURSOS QUE GENERE EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. 9. LOS APORTES ADICIONALES, OCASIONALES O PERIÓDICOS QUE EFECTÚEN LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN. 10. LAS RENTAS QUE PRODUZCAN SUS BIENES O LAS QUE PRODUZCAN LOS BIENES RECIBIDOS EN ARRIENDO, COMODATO, CESIÓN DE USUFRUCTO, ADMINISTRACIÓN U OTRAS MODALIDADES CONTRACTUALES. PARÁGRAFO: LA FUNDACIÓN NO PODRÁ ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS CONDICIONALES O MODALES, CUANDO ESTAS O LA CONDICIÓN O EL MODO CONTRARÍEN ALGUNA DE LAS DISPOSICIONES CONSAGRADAS EN EL PRESENTE ESTATUTO, LA LEY O LOS PRINCIPIOS MORALES Y ÉTICOS DE LA SOCIEDAD.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARIAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE YOPAL Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
FUNDACIÓN NACIONAL CUÉNTAME TU VERDAD CUENTA

Fecha expedición: 2021/07/01 - 09:59:16 **** Recibo No. S000547123 **** Num. Operación. 01-CAJSACM-20210701-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN 378d1xX3Sc

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 378d1xX3Sc

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***